



I. Carátula

Identificación

FUNDACION RAYUN DOWN

RUT N°65.054.678-4

Tipo de Organización	<i>Fundación. Persona jurídica sin fines de lucro.</i>
Relación de Origen	<i>Es una organización que tiene su origen en la reunión de padres y familiares de niños con Síndrome de Down.</i>
Personalidad Jurídica	<i>Decreto Exento del Ministerio de Justicia N°2496 del 02 de Mayo de 2012.</i>
Domicilio de la sede principal	Avda. Príncipe de Gales N°5861, La Reina.
Representante legal	Lorena Andrea Rojas Marambio, RUT N°12.252.526-0
Sitio web de la organización	http://www.rayundown.cl

Información de la organización

Presidente del Directorio	Lorena Andrea Rojas Marambio, RUT N°12.252.526-0
Ejecutivo Principal/ Directora Administrativa	Verónica Isabel Guzmán Iturra, RUT N°13.258.869-4
Misión / Visión	Nuestra misión es ayudar al desarrollo de las personas con Síndrome de Down y su integración social, con especial foco en el trabajo con niños en la atención temprana.
Área de trabajo	El centro de atención de la Fundación Rayün Down, realiza una intervención planificada y sistemática a temprana edad, a través del trabajo multidisciplinario de profesionales de alto nivel y experiencias en el área de: kinesiología, fonoaudiología, educación diferencial, educación psicomotriz, terapia ocupacional, psicología, terapeutas en musicoterapia y plástica.
Público objetivo / Usuarios	Personas que tienen la condición del Síndrome de Down y sus familias.
Número de trabajadores	22
Número de voluntarios	7

Gestión

Ingresos Totales	225.308.-	
Privados	Donaciones	14.086.-
	Proyectos	
	Aporte Anual Aporte mensual	195.969.-
Públicos	Subvenciones	
	Proyectos	
	Venta de bienes y servicios	
Otros	Ingresos	15.253.-

Patrimonio	0.-
Superávit o Déficit del ejercicio	27.936.-
Identificación de los tres principales fuentes de ingresos	Aporte Anual y aporte mensual
N° total de usuarios (directos)	
Indicador de gestión principal	

Ingresos Totales	225.308.-	
Privados	Donaciones	14.086.-
	Proyectos	
	Matriculas y Mensualidades	195.969.-
Públicos	Subvenciones	
	Proyectos	
	Venta de bienes y servicios	
Otros	Ingresos	15.253.-

Persona de contacto Verónica Isabel Guzmán Iturra, veronica.guzman@rayundown.cl, Fono 225015154

II. Información general de contexto y de gestión

Carta del Presidente del Directorio de la Fundación Rayún Down

La **Fundación Rayún Down** nace del deseo de crear un espacio de apoyo familiar, con una visión renovada basada en un marco de derechos, tomando como referente para su génesis la “**Convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad**” creada por la organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2006 y que nuestro país ratificó en el año 2008.

Nuestra misión es promover la inclusión de las personas con Síndrome de Down, valorando la diversidad inherente a toda sociedad, la cual enriquece a cada uno de sus integrantes. Ser una institución reconocida y distinguida en nuestra comunidad para el desarrollo integral de personas con Síndrome de Down y su entorno, desde una mirada comunitaria.

La visión es ser un centro de referencia a nivel nacional, que fomente buenas prácticas desde un modelo biopsicosocial, favoreciendo el desarrollo y empoderamiento de personas con Síndrome de Down y sus familias, para ejercer sus derechos como ciudadanos plenos, la promoción de los recursos y apoyos necesarios en todas las áreas a través de una estimulación temprana y apoyo en la inclusión en los diferentes contextos de participación.

Nuestros objetivos son:

1. Consolidar a la Fundación como una institución reconocida en atención temprana, inclusión escolar y laboral de niños y jóvenes con Síndrome de Down y no sólo en la Región Metropolitana, sino a lo largo de todo el territorio nacional.
2. Apoyar el desarrollo integral de niños y jóvenes con Síndrome de Down para contribuir en otorgarles herramientas necesarias para su inclusión social. Promoviendo el desarrollo de la autonomía, habilidades mentales y sociales.
3. Construir una red de colaboración con otras instituciones asociadas a otras fundaciones, universidades, organismos gubernamentales y empresas privadas, entendiendo que en el marco de la sociedad del conocimiento, nadie puede trabajar solo si comprende en su naturaleza como ser social en camino hacia una sociedad inclusiva.

Para poder cumplir con los objetivos la Fundación posee diferentes Programas que apuntan a distintos períodos del desarrollo y sus necesidades. Está el Programa de Atención Temprana para niños entre 0 y dos años. La importancia de acceder a atención especializada dentro de los primeros años de vida está fundamentada desde las actuales teorías que nos aporta la Neurociencia, confirmando que es en éste período de edad donde existe mayor capacidad de Neuroplasticidad y apertura de ventanas específicas de aprendizaje, siendo este el fin de este programa de trabajo. Los bebés que forman parte de este programa trabajan uno a uno con los especialistas en las áreas de kinesiología, educación diferencial y terapia ocupacional, asistiendo con sus familias a cada una de las clases correspondientes según su plan de trabajo individual.

Programa de Atención de Niveles para niños de 2,5 a 5 años es una modalidad de atención grupal de máximo ocho niños y niñas por grupo que funciona diariamente en una jornada de cinco horas a cargo de una profesora de Educación Diferencial y una Técnico Asistente cuyo trabajo se complementa con los aportes individuales que hace cada especialista de las áreas de Kinesiología, Psicología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y especialistas en terapias del arte.

El fin de ésta modalidad es aportar a los procesos de autonomía personal y primeros pasos que permitan alcanzar la habituación de los niños y niñas a un contexto escolar, respondiendo metodológicamente a respetar los ritmos y estilos de aprendizaje propios de ésta condición.

El Programa de Inclusión es una modalidad de trabajo que se centra en brindar un acompañamiento a los niños y niñas de nuestra institución que ya se encuentran participando en sistemas formales de educación. El equipo de especialistas de este departamento asiste semanalmente a los colegios a realizar las atenciones directas de los niños y niñas, y de forma colaborativa con los profesores, coordinadores y directivos de la institución, para así tener un panorama centrado en la evaluación constante del proceso.

El Taller de Habilidades Sociales es un espacio de reunión semanal conformada por un grupo de niños y preadolescentes que van desde los 8 a 12 años, que ya se encuentran participando en el sistema escolar formal. Trabajan a cargo de una profesora especialista en el área, en conjunto con la psicóloga. La finalidad de esta modalidad es poder reunir en un ambiente activo-modificante a niños y niñas con Síndrome de Down, aportando con actividades significativas y contextuales para apoyar las necesidades asociadas a la estimulación de habilidades sociales.

En Inclusión Laboral la Fundación realiza charlas de capacitación a empresas, para dar a conocer la Ley y promover la inclusión laboral de nuestros jóvenes.

Para poder realizar estos distintos programas contamos con variados profesionales especialistas en Síndrome de Down, educadores diferenciales, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos y psicólogos.

No solamente hemos trabajado con nuestro Proyecto en Santiago también hemos podido llegar a regiones a través del Manual de Atención Temprana para Niños con Síndrome de Down de 0 a 5 años, realizado por las profesionales de la Fundación, el cual ha sido la base para

realizar charlas de capacitación a profesionales y apoderados que se encuentran en regiones. Atendemos, también, niños de regiones que asisten a la fundación cada seis meses o una vez al año, para realizarles una evaluación y entregarles un plan de trabajo anual. El seguimiento de estos casos se hace a través de mail, conversaciones telefónicas o reuniones utilizando Skype.

La Fundación ha participado y participa de distintas mesas de trabajo (2017- 2018), en donde las integran diferentes fundaciones, instituciones y organismos gubernamentales como el SENADIS, que tienen como objetivo realizar un trabajo colaborativo en pro de mejorar la vida de las personas con discapacidad intelectual en las diversas áreas. También firmamos tres Acuerdos de Colaboración con la Universidad de Los Andes, el Instituto AIEP y ENAC (2018). Hemos participado en diversos seminarios, charlas, exposiciones, proyectos y capacitaciones, que nos han permitido ir construyendo una red amplia de colaboradores, tanto en el sector de la educación, política y de la salud.

La Fundación es una organización sin fines de lucro que depende del Ministerio de Justicia que se encuentran reguladas en Código Civil (artículos 545 a 564), modificado por Ley N° 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, de 2011.

Está constituida por un directorio que vela por el correcto funcionamiento de la institución, se informan sobre el estado y marcha de las actuaciones de la fundación, y guardar reserva a la información social la cual tengan acceso.

A su vez la Fundación cuenta con una Directora Administrativa y Educativa que entregan las directrices del funcionamiento del año. Sigue el cuerpo de profesionales que ponen en práctica los distintos programas de la institución.

La Fundación presta servicios a niños, jóvenes y sus familias que se encuentran en situación de discapacidad y por lo tanto de vulnerabilidad en distintos ámbitos. Las familias que acceden a nuestros Programas son muy diversas, dentro de la cual hay un grupo no menor de familias de clase media y de estrato social bajo, requiriendo otros tipos de apoyos de carácter económico.

Durante el año 2017 se inician las capacitaciones para las profesionales y las empresas, talleres de autocuidado y proyectos educativos:

Rayün TIC- TAC 2017

Proyecto de innovación que tuvo como objetivo potenciar la alfabetización de niños y niñas con Síndrome de Down, a través del uso de TIC (Tecnología de la información en comunicación) y TAC (tecnología del aprendizaje y conocimiento) mediante el uso de pantallas táctiles.

Crea Cultura Inclusiva 2017

Curso destinado a integrar a niños y niñas con y sin Síndrome de Down, generando un clima lúdico y creativo a través de distintas técnicas artísticas, donde pudieron en una primera instancia explorar y experimentar con distintos materiales, facilitando así sus procesos creativos. Se logró que pudiesen expresarse a través de sus obras creadas en un ambiente de respeto y valoración potenciando su autoestima independiente de la condición que presenten.

Como desafíos futuros queremos seguir realizando capacitaciones y talleres de autocuidado para los profesionales, seguir participando en mesas de trabajo con más organizaciones, realizar proyectos educativos mediante las tecnologías, como el de Alfabetización, realizar seminarios abarcando temas del desarrollo de personas con Síndrome de Down abiertos a la comunidad. Poder atender a más niños provenientes de regiones y aumentar las becas. Ampliar nuestras redes de colaboradores e instaurar el tema de la discapacidad intelectual en la agenda social.

Estructura de Gobierno

Fundación Rayün Down cuenta con un Directorio compuesto por siete miembros:

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Lorena Andrea Rojas Marambio	Presidenta
Ana María Gilchrist Coro	Vice Presidenta
Michel Sebastián Laurie Cerda	Secretario General
Ricardo Enrique Rodríguez Bizama	Tesorero
German Gonzalo Kociuk	Director
Enrique Heriberto Domínguez Pino	Director
Mauro Jesús Martínez Perera	Director

El Directorio es el órgano colegiado que por encargo de los Fundadores dirige y conduce las actividades de la Fundación hacia el cumplimiento de sus fines, está compuesto por 7 miembros que durarán dos años, renovables indefinidamente en sus funciones y serán designados por los fundadores de entre ellas personas que hayan prestado servicios relevantes a la Fundación o hayan destacado en la promoción y el desarrollo de las actividades que constituyen su objeto o finalidad. En caso de fallecimiento, renuncia, destitución, impedimento de larga duración o imposibilidad de uno o más de sus integrantes, el Directorio designará a él o los reemplazantes quienes durarán en funciones el tiempo que reste al que originó la vacancia respectiva. Con todo, si la vacancia se produjere respecto de tres o más Directores, los reemplazos serán efectuados por los fundadores y a falta de éste, por los miembros del Consejo Consultivo.

Al Presidente del Directorio le corresponde especialmente convocar y presidir las sesiones del Directorio, ejecutar y velar por la correcta y oportuna ejecución de los acuerdos, organizar los trabajos del Directorio y proponer el plan anual de actividades de la Fundación, presentar y proponer el presupuesto anual y el balance general de sus operaciones, velar por el cumplimiento de los estatutos, firmar la documentación propia de su cargo.

El Vicepresidente subrogará al Presidente cuando no esté, tendrá además función preferente la de colaborar con el Presidente de todas las tareas que deba ejecutar, a falta del Vicepresidente lo reemplazará el Secretario General.

El secretario General es el ministro de fe de las actuaciones de la Fundación y tendrá a su cargo extender las actas de las sesiones en el libro especial junto con mantener al día dicho libro, otorgar certificados respecto a los antecedentes que obren en los libros, elaborar en conjunto con el Presidente la tabla de las reuniones de Directorio, en caso de ausencia será subrogado por el Tesorero.

El Tesorero verá el control de la gestión presupuestaria y financiera de la Fundación, velando por el adecuado registro contable de sus operaciones, le corresponderá velar por el estado de las finanzas de la Fundación, procurando la solución oportuna de sus compromisos y el cobro eficiente de lo que se le adeude, dando cuenta de ello al Directorio, velará para que se mantenga al día los libros, inventarios y demás estados financieros que la Fundación deba llevar conforme a la ley y la confección oportuna y regular del Balance general.

Estructura Operacional

A continuación se presenta el organigrama de Fundación Rayün Down, que está compuesto por un Directorio de siete miembros (que son Padres de niños y adolescentes que tienen la condición del Síndrome de Down), que dirigen la Fundación y velan para que se cumplan las finalidades perseguidas por Rayün, administran los bienes y velan por el cumplimiento de los estatutos.

Existen también 2 direcciones, la Directora Académica quien gestiona y vela por el funcionamiento interno con el equipo de profesionales y la ejecución del programa educativo e institucional y a su vez la Directora Administrativa quien gestiona lo administrativo e institucional con las familias y equipo de profesionales, ambas Direcciones dan cuenta al Directorio de las gestiones realizadas.

A su vez la Fundación Rayün Down para el cumplimiento de nuestra Misión está compuesta por un equipo multidisciplinario de Educadoras Diferenciales, Kinesiólogos, Fonoaudiólogos, Terapeutas Ocupacionales, Musicoterapeuta, Arteterapeuta y Psicólogas, quienes desde sus distintas disciplinas velan por el Desarrollo

Integral de cada uno de nuestros niños y jóvenes en pos de acortar brechas y velar por la verdadera inclusión y respeto de los Derecho de cada uno de nuestros beneficiarios, el equipo multidisciplinario va siendo guiado por ambas Direcciones desde sus distintos roles y finalmente contamos con una secretaria y una asistente de mantención.



Valores y/o principios

Las convicciones que determinan y orientan la conducta y decisiones de Rayün Down, son los siguientes: Compromiso, Proximidad, Empatía, Perseverancia, Optimismo, Excelencia, Respeto, Familia y Creatividad

Principales Actividades y Proyectos

Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	“ Crea Cultura Inclusiva: Lenguajes artísticos para personas con diversidad funcional”
Público Objetivo / Usuarios	Talleres de Artes visuales, música y cuentacuentos dirigido a niños y jóvenes con y sin síndrome de down
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> -Abrir un espacio de acceso a la experiencia cultural inclusiva en las disciplinas de artes visuales, música, cuentacuentos y literatura para niños y jóvenes con y sin discapacidad de todas las comunas de Santiago para aportar al Desarrollo de Factores Protectores personales y familiares desde un enfoque de validación de los derechos de las personas en situación de discapacidad. -Aumento de los niveles de participación activa y acceso al arte y la cultura en personas que presentan la condición de síndrome de Down u otra situación de discapacidad, sus familiares directos que no presentan la misma condición -Estimulación de la creatividad y la capacidad expresiva a través de la expresión artística en personas con discapacidad y sus familiares directos -Fortalecimiento de factores protectores que aporten a la salud mental y resiliencia a nivel de los participantes y sus grupos familiares - Mejora de la calidad de vida para los participantes y su grupo familiar a través de cultivar valores trascendentales del respeto y tolerancia por la diversidad humana

Número de beneficiarios directos alcanzados	57 beneficiarios directos, 114 beneficiarios indirectos (entre padres y hermanos), de estos Este Proyecto consideró como beneficiarios directos a niños y jóvenes con y sin discapacidad de todas las comunas de Santiago, como beneficiarios indirectos a sus familias y entorno cercano, aportando en todos ellos al fortalecimiento de los factores protectores a través de la creatividad y acceso a la cultura desde las artes
Objetivos Logrados	Con respecto a los objetivos logrados en los Talleres: -Integrar a niños y niñas generando un clima lúdico y creativo a través del arte -Niños y niñas pudieron explorar y experimentar con diversos materiales y técnicas artísticas, facilitando así sus procesos creativos -Niños y niñas lograron expresarse en relación a sus obras creadas, siempre en un ambiente de respeto y valoración de sus trabajos potenciando su autoestima independiente de la condición que presenten -Los niños y niñas lograron incentivar el trabajo en equipo incorporando valores como la aceptación y alteridad alegría y humor , creatividad, felicidad y resiliencia -Se desarrollan las dinámicas y actividades grupales previstas que involucraron -Desde un punto de vista más científico se trabajó el desarrollo de actividades artísticas con impacto directo a nivel de desarrollo creativo, capacidad expresiva y funciones ejecutivas, estas últimas centradas en el lóbulo frontal de cerebro, desde ahí se desprende el beneficio terapéutico en término de neurodesarrollo de las Terapias de Arte
Actividades realizadas	Se realizaron Talleres de Arte, Música y Cuentacuentos , con niños y jóvenes con y sin síndrome de Down, fue una oferta cultural con la modalidad de Talleres Los Talleres de Arte se realizaba los días Martes de 16.15 a 17.15, Música los días Miércoles de 16.00 a 17.00 horas y Cuenta Cuentos de manera bimensual , 2 viernes al mes 16.00 a 17.00 horas y sábados de 11.30 a 12.30
Lugar geográfico de ejecución	Talleres que se realizaron en las dependencias de Fundación Rayün Down, Avda. Príncipe de Gales 5861 La Reina
Coordinador del Proyecto	Verónica Guzmán Iturra
Fecha de la ejecución	Los Talleres se realizaron de Junio a Diciembre del 2017, la coordinadora continuó con la preparación y entrega de los informes durante el mes de Enero.

NOMBRE DEL PROYECTO	“Rayün TAC: Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento”
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas que tienen la condición del Síndrome de Down y se encuentran participando en Proyectos de Inclusión Escolar (PIE) ,en colegios de Educación regular en los niveles de Kinder y 1° Básico
Objetivos del proyecto	-Abrir un espacio de apoyo educativo a estudiantes con síndrome de down que actualmente participan en Programas de inclusión escolar en escuelas regulares a través de la implementación de un Taller de Tecnologías para el aprendizaje y el Conocimiento (TAC) para favorecer la adquisición de procesos asociados a alfabetización digital, con el fin mayor de eliminar barreras para aumentar factores protectores que garanticen la inclusión educativa de calidad y sustentable en el tiempo -Potenciar el desarrollo cognitivo de los estudiantes a nivel de trabajar un conjunto importante de habilidades y funciones cognitivas -Favorecer el desarrollo del lenguaje, a nivel comprensivo y expresivo en nivel fonarticulatorio, semántico, morfosintáctico y pragmático -Estimular el desarrollo de habilidades socio-emocionales asociadas a inteligencia emocional y trabajo en equipo -Aumentar la experiencia de aprendizaje digital, a través de la interacción directa con pizarras y mesa interactiva digital
Número de beneficiarios directos alcanzados	2 grupos de 8 y 10 niños y niñas cada uno, total 18 estudiantes con la condición del Síndrome de Down que se encuentran en los niveles de Kinder y 1° Básico dentro de un PIE en la educación regular

Objetivos Logrados	-Disminuir poco a poco la brecha escolar de aquellos estudiantes que participaron en los Talleres en el ámbito de lenguaje a través del uso de las Tecnologías para el Aprendizaje y conocimiento que tienen la condición del Síndrome de Down potenciando el desarrollo cognitivo, las habilidades y funciones cognitivas, mejorando el lenguaje comprensivo y expresivo en nivel fonológico, morfosintáctico y pragmático. -Fortalecer habilidades socioemocionales a través del trabajo en grupo -Aumentar la experiencia de aprendizaje digital a través del uso de pizarras y mesa interactiva digital
Actividades realizadas	Se realizaron 2 Talleres grupales semanales donde participaban un grupo de Kinder y un grupo de 1° Básico, estos Talleres eran planificados y ejecutados por una Educadora Diferencial y una Fonoaudióloga junto a una asistente de párvulos donde se trabajaron actividades enfocadas en el Lenguaje a nivel comprensivo y expresivo, desde el punto de vista fonológico, morfosintáctico y pragmático.
Lugar geográfico de ejecución	Dependencias de Fundación Rayün Down, ubicada en Avda. Príncipe de Gales 5861 La Reina
Coordinador del Proyecto	Carla Barra Quezada
Fecha de la ejecución	Mayo a Noviembre del 2017

NOMBRE DEL PROYECTO	Inclusión Escolar: un camino que hacemos juntos.
Público Objetivo / Usuarios	Apoderados de la Fundación que asisten a la modalidad de niveles
Objetivos del proyecto	<u>Orientación Familiar:</u> Orientar e informar a los apoderados del proceso de inclusión escolar, para prevenir las conductas que marginan socialmente a los niños en situación de discapacidad ,mitigando así las consecuencias de tales conductas a través de la educación y orientación familiar
Número de beneficiarios directos alcanzados	32 beneficiarios directos, 64 beneficiarios indirectos (entre ambos padres, hermanos y niños en situación de discapacidad)
Objetivos Logrados	-Disminución de la ansiedad por parte de los apoderados en relación al tema de inclusión. -Contar con estrategias concretas para apoyar el proceso. Más del 90 % de los niños que postularon a colegios tanto municipales como privados quedaron en los proyectos elegidos. -Apoderados toman decisiones más pertinentes en relación a las necesidades del niño. Mayor comprensión del trabajo que se realiza en el Programa de Nivel, por parte de los apoderados. Que se traduce en una mayor cooperación por parte de la familia.
Actividades realizadas	Seis Charlas realizadas por la psicóloga de la Fundación, una mensual. Temas tratados fueron, modalidad educativa a la que pueden optar, rol de la familia en la educación, elección del modelo educativo, autonomía, logros esperados para la edad y como enfrentar los miedos.
Lugar geográfico de ejecución	Dependencias de Fundación Rayün Down, ubicada en Avda. Príncipe de Gales 5861 La Reina
Coordinadora del Proyecto	Patricia Vidal Rojo, Psicóloga

Fecha de la ejecución	Abril a Octubre del 2017
------------------------------	--------------------------

NOMBRE DEL PROYECTO	Talleres de Apego
Público Objetivo / Usuarios	Apoderados de la Fundación que tienen hijos que tienen la condición del síndrome de Down en las edades de 0 a 2 años y sus bebés
Objetivos del proyecto	<u>Orientación Familiar:</u> Orientar e informar a los apoderados acerca de la importancia del Apego Seguro durante los primeros años de Vida , para prevenir las conductas que marginan socialmente a los niños en situación de discapacidad ,mitigando así las consecuencias de tales conductas a través de la educación y orientación familiar
Número de beneficiarios directos alcanzados	Primer semestre : 10 apoderados, 8 bebés Segundo semestre: 5 apoderados, 5 bebés Total Beneficiarios : 28 (entre adultos y bebés)
Objetivos Logrados	<ul style="list-style-type: none"> -Toma de conciencia que los bebés son seres sociales conectados con los estados emocionales de las madres y el entorno desde su nacimiento -Las madres y Padres puedan incorporar la perspectiva emocional de su bebé, tomando conciencia de las emociones, sentimientos y necesidades de su bebé -Reconocer la importancia de ser sistemáticos, contingentes y predecibles en el cuidado de sus hijos, especialmente en situaciones de estrés -Reconocer los diferentes estados de conciencia en sus bebés, de modo de poder adaptarse y responder mejor a sus necesidades -Establecer e implementar rutinas diarias que sean predecibles para el bebé de manera de ayudarlo a regular sus ciclos -Otorgar cuidados predecibles y en sintonía con las necesidades del bebé de modo de favorecer la relación emocional -Reconocer e identificar las señales específicas de irritabilidad en sus hijos y los factores o situaciones de estrés -Adquirir herramientas concretas que faciliten calmar y consolar a sus hijos en situaciones de estrés -Descubrir y tomar conciencia de las diferencias y características particulares de sus hijos que influyen en su capacidad de ser consolado
Actividades realizadas	Talleres grupales de los Padres con su bebé, con otras familias que tienen hijos con la misma condición y de las mismas edades, estos Talleres duran 2 meses son 8 sesiones y se realizan el primer semestre y el segundo semestre
Lugar geográfico de ejecución	Dependencias de Fundación Rayün Down, ubicada en Avda. Príncipe de Gales 5861 La Reina
Coordinadora del Proyecto	Patricia Vidal Rojo, Psicóloga
Fecha de la ejecución	Abril y Mayo , Octubre y Noviembre

NOMBRE DEL PROYECTO	Taller Masaje Shantala
Público Objetivo / Usuarios	Apoderados de la Fundación que tienen hijos con la condición del síndrome de Down en las edades de 0 a 2 años y sus bebés
Objetivos del proyecto	<u>Orientación Familiar:</u> Orientar e informar a los apoderados acerca de la importancia del Apego seguro , para prevenir las conductas que marginan socialmente a los niños en situación de discapacidad ,mitigando así las consecuencias de tales conductas a través de la

	educación y orientación familiar
Número de beneficiarios directos alcanzados	18 adultos, 16 Bebés con la condición del Síndrome de Down que tienen entre 0 y 2 años
Objetivos Logrados	<p>Niños:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo del tono muscular -Mejora de la circulación, favorece el retorno venoso -Impulsa el desarrollo de los órganos de los sentidos -Favorece el sueño más largo y profundo -Mejora el proceso de digestión, alivia cólicos y meteorismo -Enseña al niño a relajarse -Alivia molestias asociadas a la dentición <p>Padres:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Relaja y da la posibilidad de un tiempo tranquilo destinado a favorecer la relación y apego padres/hijos -Favorece la comunicación y desarrollo el respeto entre padres e hijos y el respeto por la diversidad -Ayuda a que los padres se sientan más competentes, aumenta la autoestima -Reafirma habilidades de crianza -Disminuye el estrés de una madre que trabaja y debe separarse de su bebé
Actividades realizadas	Taller grupal que dura 3 horas, donde se les enseña a los Padres y Madres la técnica del masaje Shantala , como una herramienta para trabajar el Apego Seguro
Lugar geográfico de ejecución	Dependencias de Fundación Rayün Down, ubicada en Avda. Príncipe de Gales 5861 La Reina
Coordinadora del Proyecto	Patricia Vidal Rojo, Psicóloga
Fecha de la ejecución	Noviembre 2017

NOMBRE DEL PROYECTO	Taller de Juegos
Público Objetivo / Usuarios	Apoderados de la Fundación que tienen hijos con la condición del síndrome de Down en las edades de 0 a 2 años y sus bebés
Objetivos del proyecto	<p><u>Orientación Familiar:</u> Orientar e informar a los apoderados acerca de la importancia del juego, que en el futuro se convierte en juego social y es fundamental en el desarrollo de los niños y en el proceso de inclusión de niños que se encuentran en situación de discapacidad, para prevenir las conductas que marginan socialmente a los niños en situación de discapacidad ,mitigando así las consecuencias de tales conductas a través de la educación y orientación familiar</p>
Número de beneficiarios directos alcanzados	28 entre adultos y bebés de 0 a 2 años
Objetivos Logrados	<ul style="list-style-type: none"> -Tomar conciencia que toda comunicación, verbal y no verbal, entre los padres y sus bebés son la base de la experiencia de juego -Descubrir la importancia del juego y qué beneficios conlleva para el desarrollo integral del niño -Incorporar el juego a las actividades cotidianas(muda, baño, alimentación) transformándolas en una experiencia placentera y gratificante para ambos -Toma de conciencia que el juego será una herramienta fundamental en el proceso de inclusión escolar con los pares en el futuro, por lo que debe ser una herramienta que

	se utiliza diariamente con los niños desde muy pequeños
Actividades realizadas	Taller grupal , que consta de 3 sesiones de 1 ½ hora cada una
Lugar geográfico de ejecución	Dependencias de Fundación Rayün Down, ubicada en Avda. Príncipe de Gales 5861 La Reina
Coordinadora del Proyecto	Patricia Vidal Rojo
Fecha de la ejecución	Diciembre 2017

NOMBRE DEL PROYECTO	Taller de hermanos
Público Objetivo / Usuarios	Hermanos de la Fundación que tienen entre 6 y 13 años
Objetivos del proyecto	<u>Orientación Familiar, hermanos:</u> Conocer las características del Síndrome de Down, reconocer su mundo interno y características similares con otros hermanos, reconocer la riqueza de las diferencias y de la inclusión , recibir contención y aclarar las dudas de sus preocupaciones con respecto al futuro.
Número de beneficiarios directos alcanzados	22 hermanos
Objetivos Logrados	-Conocer acerca del Síndrome de Down -Expresar las dudas y aprensiones con respecto a sus hermanos -Recibir contención y conocer otras experiencias vividas por otros hermanos -Reconocer la riqueza de la inclusión
Actividades realizadas	Taller grupal con hermanos que se encuentran entre los 6 y 13 años, se realiza los días sábados de 10.00 a 13.30 horas
Lugar geográfico de ejecución	Dependencias de Fundación Rayün Down, ubicada en Avda. Príncipe de Gales 5861 La Reina
Coordinadora del Proyecto	Patricia Vidal Rojo, Psicóloga
Fecha de la ejecución	Octubre 2017

NOMBRE DEL PROYECTO	Abuelos
Público Objetivo / Usuarios	Apoderados de la Fundación que asisten a la modalidad de Estimulación Temprana
Objetivos del proyecto	<u>Orientación Familiar:</u> Orientar e informar a los abuelos como agentes cercanos, de la importancia de la autonomía y habilidades sociales, para prevenir las conductas que marginan socialmente a los niños en situación de discapacidad ,mitigando así las consecuencias de tales conductas a través de la educación y orientación familiar

Número de beneficiarios directos alcanzados	25 (abuelos y abuelas)
Objetivos Logrados	-Conocer acerca del síndrome de down -Reconocer y expresar las aprensiones del futuro -Apoya con estrategias concretas para el desarrollo de la autonomía de sus nietos
Actividades realizadas	Este Taller está dirigido a abuelos y abuelas, se realiza durante la jornada de un sábado de 10.00 a 13.30 horas

NOMBRE DEL PROYECTO	“ Ley 21.015, una oportunidad de Inclusión”
Público Objetivo / Usuarios	Comercializadora Skechers Ltda. Departamento de Recursos Humanos y de Administración
Objetivos del proyecto	-Dar a conocer y aclarar las dudas respecto a la implementación de la nueva Ley N° 21.015 de Inclusión Laboral -Promover , fomentar e incentivar la inclusión laboral a través de la contratación de personas en situación de Discapacidad ,de las empresas donde se realizan estas charla/ capacitación
Número de beneficiarios directos alcanzados	9
Resultados obtenidos	Se dio a conocer la Ley 21.015 desde la mirada como una oportunidad de crecimiento para todo el equipo humano de la institución
Actividades realizadas	Presentación de la Ley N° 21.015
Lugar geográfico de ejecución	Oficinas Skechers Chile
Coordinador de la Empresa	Cecilia Saavedra
Fecha de la ejecución	10- 10-2017

NOMBRE DEL PROYECTO	“ Ley 21.015, una oportunidad de Inclusión”
Público Objetivo / Usuarios	Turismo Cocha S.A Departamento de Recursos Humanos y de Administración
Objetivos del proyecto	-Dar a conocer y aclarar las dudas respecto a la implementación de la nueva Ley N° 21.015 de Inclusión Laboral -Promover , fomentar e incentivar la inclusión laboral a través de la contratación de personas en situación de Discapacidad ,de las empresas donde se realizan estas charla/ capacitación
Número de beneficiarios directos alcanzados	10
Resultados obtenidos	Se dio a conocer la Ley 21.015 desde la mirada como una oportunidad de crecimiento para todo el equipo humano de la institución

Actividades realizadas	Presentación de la Ley N° 21.015
Lugar geográfico de ejecución	Oficinas Turismo Cocha S.A
Coordinador de la Empresa	Danitza Colja
Fecha de la ejecución	15-11-2017

NOMBRE DEL PROYECTO	“ Ley 21.015, una oportunidad de Inclusión”
Público Objetivo / Usuarios	Wood PLC Departamento de Recursos Humanos y de Administración
Objetivos del proyecto	-Dar a conocer y aclarar las dudas respecto a la implementación de la nueva Ley N° 21.015 de Inclusión Laboral -Promover , fomentar e incentivar la inclusión laboral a través de la contratación de personas en situación de Discapacidad ,de las empresas donde se realizan estas charla/ capacitación
Número de beneficiarios directos alcanzados	7
Resultados obtenidos	Se dio a conocer la Ley 21.015 desde la mirada como una oportunidad de crecimiento para todo el equipo humano de la institución
Actividades realizadas	Presentación de la Ley N° 21.015
Lugar geográfico de ejecución	Oficinas Wood PLC
Coordinador de la Empresa	Cristina Susa
Fecha de la ejecución	22-11-2017

NOMBRE DEL PROYECTO	“ Ley 21.015, una oportunidad de Inclusión”
Público Objetivo / Usuarios	PWC Chile Departamento de Recursos Humanos y de Administración
Objetivos del proyecto	-Dar a conocer y aclarar las dudas respecto a la implementación de la nueva Ley N° 21.015 de Inclusión Laboral -Promover , fomentar e incentivar la inclusión laboral a través de la contratación de personas en situación de Discapacidad ,de las empresas donde se realizan estas charla/ capacitación
Número de beneficiarios directos alcanzados	25
Resultados obtenidos	Se dio a conocer la Ley 21.015 desde la mirada como una oportunidad de crecimiento para todo el equipo humano de la institución

Actividades realizadas	Presentación de la Ley N° 21.015
Lugar geográfico de ejecución	Oficinas PWC Chile
Coordinador de la Empresa	Verónica González Guerra
Fecha de la ejecución	25-10-2017

Identificación e involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Ilustre Municipalidad La Reina	Participación de la Mesa de Trabajo, con todas las organizaciones de la Comuna que velamos por la inclusión de personas en Situación de Discapacidad en pos de aunar fuerzas y criterios comunales
Universidad de Los Andes	<p>-Participación como muestra de estudio de nuestros niños y niñas/ familias, en conjunto con la Facultad de Medicina con Daniela Castro Salas(Profesor Investigador Escuela Medicina)</p> <p>-Jornada de trabajo con Marcela Tenorio (Profesora encargada del área de Investigación de la Escuela de Psicología y Jefa del equipo de Neurodesarrollo de la Universidad de Los Andes) en nuestra Fundación, con todo el equipo multidisciplinario, para ir mejorando nuestras prácticas y complementando nuestra línea educativa.</p> <p>-Participación en la mesa de trabajo que creo esta Universidad, para presentar al Ministerio de Desarrollo Social un Documento para impulsar de esta manera un Proyecto de Ley que abarque distintos ámbitos ,en pos de mejorar las condiciones de vida en Chile de las personas que tienen la condición del síndrome de Down</p> <p>-Charla abierta para nuestra Fundación, con el Tema "Salud en niños y jóvenes que tienen la condición", a cargo de la Dra Daniela Castro Salas</p>
SENADIS	Nos acreditamos con el Servicio Nacional de la Discapacidad

III. Estados Financieros

Balance General al 31 de Diciembre de 2013 (Estado de Posición Financiera)¹

ACTIVOS	Año 2013	Año 2012	PASIVOS	Año 2013	Año 2012
Circulante			Circulante		
Disponible: Caja y Bancos			Obligación con Bancos		
Inversiones Temporales					
Cuentas por Cobrar			Cuentas por Pagar y Acreedores varios		
Donaciones por Recibir					
Subvenciones por Recibir					
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			Otros pasivos		
Otras cuentas. por cobrar			Impuesto a la Renta por Pagar		
			Retenciones		
Otros activos circulantes			Provisiones		
Existencias			Ingresos percibidos por adelantado		
Impuestos por recuperar					
Gastos pagados por anticipado					
Otros					
Activos con Restricciones					
Total Activo Circulante	0	0	Total Pasivo Circulante	0	0
Fijo			Largo Plazo		
Terrenos			Obligaciones con Bancos		
Construcciones			Fondos Recibidos en Administración		
Muebles y útiles			Provisiones		
Vehículos					
(-) Depreciación Acumulada					
Activos de Uso Restringido para invertir en.....					
Total Activo Fijo Neto	0	0	Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
Otros Activos			TOTAL PASIVO	0	0
Inversiones					
Activos con Restricciones			PATRIMONIO		
			Sin Restricciones		
			Con Restricciones Temporales		
			Con Restricciones Permanentes		
Total Otros Activos	0	0	TOTAL PATRIMONIO (Debe ir en la carátula)	0	0
TOTAL ACTIVOS	0	0	TOTAL PASIVO Y	0	0

¹ Cada uno de estos conceptos será definido expresamente para facilitar y uniformizar su preparación; esta versión contiene la estructura básica

Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

ACTIVOS	Año 2017	PASIVOS	Año 2017
Circulante		Circulante	
Disponible: Caja y Bancos	32.016.144	Obligación con Bancos	
Inversiones Temporales			
Cuentas por Cobrar		Cuentas por Pagar y Acreedores varios	
Donaciones por Recibir			
Subvenciones por Recibir			
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			
Otras cuentas. por cobrar			
Otros activos circulantes		Otros pasivos	
Existencias		Impuesto a la Renta por Pagar	
Impuestos por recuperar		Retenciones	4.080.468
Gastos pagados por anticipado		Provisiones	
Otros		Ingresos percibidos por adelantado	
Activos con Restricciones			
Total Activo Circulante	32.016.144	Total Pasivo Circulante	4.080.468
Fijo		Largo Plazo	
Terrenos		Obligaciones con Bancos	
Construcciones		Fondos Recibidos en Administración	
Muebles y útiles		Provisiones	
Vehículos			
(-) Depreciación Acumulada			
Activos de Uso Restringido para invertir en.....			
Total Activo Fijo Neto	0	Total Pasivo a Largo Plazo	0
Otros Activos		TOTAL PASIVO	4.080.468
Inversiones			
		PATRIMONIO	
Activos con Restricciones		Sin Restricciones	
		Con Restricciones Temporales	
		Resultado ejercicio 2017	27.935.676
Total Otros Activos	0	TOTAL PATRIMONIO	27.935.676
TOTAL ACTIVOS	32.016.144	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	32.016.144

Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	Año 2017
Ingresos Operacionales <i>(Debe ir en la carátula)</i>	225.308.360
Privados	
Donaciones	14.086.810
Proyectos	
Mensualidad y Matriculas	195.968.550
Otros	15.253.000
Estatales	
Subvenciones	
Proyectos	
Venta de bienes y servicios	
Gastos Operacionales	197.372.684
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	132.490.164
Gastos Generales	24.556.573
Gastos Administrativos	40.325.947
Depreciación	
Castigo de incobrables	
Resultado Operacional	27.935.676
Ingresos No Operacionales	0
Renta de inversiones	
Ganancia venta de activos	
Indemnización seguros	
Egresos No Operacionales	0
Gastos Financieros	
Por venta de activos	
Por siniestro	
Resultado No Operacional	27.935.676
Resultado antes de impuestos	
Impuesto Renta	
Déficit / Superávit del Ejercicio <i>(Debe ir en la carátula)</i>	27.935.676

Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales	
Donaciones recibidas	14.086.810
Matriculas y mensualidades recibidas	195.968.550
Cuotas sociales cobradas	
Otros ingresos recibidos	15.253.000
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(157.046.737)
Pago a proveedores (menos)	(36.245.479)
Impuestos pagados (menos)	
Flujo Neto Operacional	32.016.144
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión	
Venta de activos fijos	
Compra de activos fijos (menos)	
Inversiones de largo plazo (menos)	
Compra / venta de valores negociables (neto)	
Flujo Neto de Inversión	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	
Préstamos recibidos	
Intereses recibidos	
Pago de préstamos (menos)	
Gastos financieros (menos)	
Fondos recibidos en administración	
Fondos usados en administración (menos)	
Flujo de financiamiento	0
Flujo Neto Total	32.016.144
Variación neta del efectivo	27.169.119
Saldo inicial de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2017 de la hoja Balance</i>)	4.847.025
Saldo final de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2017 de la hoja Balance</i>)	32.016.144

Tabla IFAF 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Objeto ONG:			
Año o período de la Tabla IFAF:			
	Código del proyecto	\$	Total
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo		4.847.025	
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			4.847.025
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000		14.086.810	
2.4.- Ingresos propios		211.221.550	
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			198.139.241
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales		198.139.241	
4.- SALDO FINAL			32.016.144

Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

1. Información General

Incluir en esta nota cualquier información general relevante no contemplada en las secciones anteriores.

2. Criterios Contables Aplicados

(Se deberá incluir, en los casos que corresponda, una descripción de los criterios contables aplicados en la preparación de los estados financieros que a continuación se establecen, teniendo presente que de existir otros que no hayan sido nombrados en esta descripción, deberán ser debidamente revelados)

a. **Período Contable**

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

b. **Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. **Bases de presentación**

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, indicando el índice respectivo, y se han efectuado las reclasificaciones correspondientes, en caso de proceder.

d. **Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

e. **Criterio de reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

f. **Bases de conversión**

Los saldos en dólares estadounidenses y unidades de fomento incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo al tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable, conforme a las siguientes paridades:

	<u>\$ por unidad</u>
Dólares estadounidenses	614,75
Unidad de fomento	26.798,14

g. **Activo Fijo**

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

h. **Existencias**

No existen existencias al cierre del 31 de diciembre de 2017.

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. Caja y Bancos

Saldo Banco al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 32.016.144.-

5. Impuesto a la Renta

La sociedad no se encuentra afecta a impuesto a la renta.

6. Contingencias y Compromisos

La sociedad no presenta contingencias y/o compromisos al 31 de diciembre de 2017.

7. Hechos Posteriores

I. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“ Abajo el que firma se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual referido al 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Lorena Andrea Rojas Marambio	Presidenta Directorio Fundación Rayün Down	12.252.526-0	